

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. OM-CESPM-152-2020**  
**“ADQUISICION DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA LA REPOSICION POR VIDA UTIL**  
**AGOTADA EN PLANTAS POTABILIZADORAS Y AGUAS RESIDUALES”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional número **OM-CESPM-152-2020**, correspondiente a la **“ADQUISICION DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA LA REPOSICION POR VIDA UTIL AGOTADA EN PLANTAS POTABILIZADORAS Y AGUAS RESIDUALES”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:20** horas del día **09 de diciembre de 2020**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones” y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

## ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

### LICITANTE: ARANDA SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRÁULICOS S. DE R. L. DE C. V.

#### CUMPLE

Para las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en que participa; debido a que presenta su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1 de las bases de licitación.

#### NO CUMPLE

Para la partida 3 en que participa; en virtud de que de la revisión detallada de la documentación presentada, se advierte que existe discrepancia entre la propuesta técnica detallada y lo solicitado en el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A REQUERIR, 6.1 incisos A) y H) para dicha partida, conforme a lo siguiente:

#### **6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA**

**A).- PROPUESTA TÉCNICA:** Utilizando para ello el formato proporcionado en el **Anexo 1** de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados incluyendo por lo menos las correspondientes a la **marca y modelo, unidad de medida, cantidad, garantía** de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse el **plazo, lugar y condiciones de entrega**, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta.

**H) CATÁLOGOS emitidos por el fabricante de la marca propuesta por el licitante o FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES** para las **PARTIDAS** en que participa, en los que se especifiquen las características técnicas, así como soporte técnico en original, análisis de pruebas y reportes gráficos, para las partidas que corresponda de los bienes ofertados, redactados en idioma español o en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español de la parte de la descripción de los bienes propuestos, identificando claramente en ellos el número de partida, marca y los modelos propuestos, sus especificaciones y características, mismas que deberán concordar con todas las indicadas en el numeral 4 de las presentes bases y con las ofertadas en la propuesta técnica presentada; pudiendo ser exhibidos en copias fotostáticas o por medio de documentación obtenida de Internet, **debidamente relacionados con el número de la PARTIDA que corresponda de acuerdo a la identificación que se indique en la propuesta técnica y firmados por el licitante o su representante legal.** En caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y el catálogo de bienes se considerará que la proposición no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que será desecheda.

Y el licitante propone lo siguiente en su anexo 1:

PARTIDA	ARTICULO Y ESPECIFICACIONES	MARCA Y MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GARANTIA
3	Equipo de bombeo sumergible para pozo profundo, marca Frankin modelo SSI 1150-2A o similar, en acero inoxidable y descarga de 6.0", 1270 gpm @ 128 ft, incluye acoplamiento y motor eléctrico tipo sumergible de 75 hp Franklin, trifásico, 480 volts, 60 hz	GRUNDFOS1100S750-2-A/MMS 8000	Equipo	1	UN AÑO

Y derivado del análisis detallado de la marca y modelo del bien ofertado presentado en su Anexo 1 que es de 1270 GPM contra el señalado en el catálogo para la partida 3 que es de 1330 GPM US de la presente licitación, por lo que se advierte que existe una discrepancia entre ambos, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla, derivado de lo anterior se **desecha** la propuesta técnica del licitante para la partida 3 en que participa.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1 inciso A) y numeral 10 de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta **para la partida 3 en que participa**, por los incumplimientos de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

**LICITANTE: GUSTAVO PÉREZ CASTRO Y/O IEMER**

**NO CUMPLE**

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en que participa; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

**F).- CURRÍCULUM DEL LICITANTE:**

..., así mismo deberá acreditar contar con experiencia de un año mediante la presentación de 2 copias simples de contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que se pretende contratar...

Y en virtud del análisis detallado del Curriculum presentado por el licitante, se advierte que omite la presentación de 2 copias simples de contratos debidamente formalizados ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada correspondientes al giro que pretende contratar, por lo que no cumple con los requisitos solicitados con anterioridad, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla, derivado de lo anterior **se desecha** la propuesta técnica del licitante para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en que participa.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con el numeral 6.1 inciso F) y numeral 10 de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta **para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en que participa**, por los incumplimientos de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas

**LICITANTE: CONSTRUCTORA ELECTRICA HACAME S. DE R. L. DE C. V.**

**NO CUMPLE**

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en que participa; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 6.1 de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

*A).- PROPUESTA TÉCNICA: Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados incluyendo por lo menos las correspondientes a la marca y modelo, unidad de medida, cantidad, garantía de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse el plazo, lugar y condiciones de entrega, en caso de que no se presente este documento debidamente firmado será motivo para desechar la propuesta.*

*A este documento se acompañará escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que en su caso sean aplicables de acuerdo al origen de los mismos,*



*pudiendo utilizar el formato del **Anexo 2**, o bien en el caso de no aplicar alguna norma para los bienes en que participa deberá de hacer mención en su escrito.*

*En caso de que no se presenten estos documentos debidamente firmados será motivo para desechar la propuesta.*

*Dichos documentos serán utilizados en la evaluación de las propuestas para verificar que los bienes ofertados por el licitante cumplan con las especificaciones y condiciones solicitadas en las presentes bases, la omisión de su presentación afectará la solvencia de la proposición y será motivo para desecharla.*

*Este documento será rubricado por los servidores públicos presentes y por lo menos un licitante, si asistiere alguno.*

Derivado del análisis detallado del Anexo 2 "escrito mediante el cual el licitante manifieste las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Internacionales que cumplen los bienes que oferta y que en su caso sean aplicables de acuerdo al origen de los mismos, se advierte que el licitante no señala las Normas con las que cumplen los bienes ofertados, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla, derivado de lo anterior se **desecha** la propuesta técnica del licitante para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en que participa.

*F).- CURRÍCULUM DEL LICITANTE: En el que indique la infraestructura con la que cuenta, organigrama, relación de personal técnico y administrativo...*

Derivado del análisis detallado del Curriculum del licitante, se advierte que no presente organigrama, relación del personal técnico y administrativo del licitante, incumplimiento que afecta la solvencia de la proposición y es motivo para desecharla, derivado de lo anterior se **desecha** la propuesta técnica del licitante para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en que participa.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con el numeral 6.1 inciso A) y F) y numeral 10 de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su propuesta para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en que participa**, por los incumplimientos de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas

Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se hace constar la **partida 3, SE DECLARA DESIERTA** en virtud de que las proposiciones presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la primera etapa no reúnen los requisitos solicitados en las bases de licitación.

En consecuencia de lo anterior se procederá a la adjudicación mediante un diverso procedimiento en los términos de los preceptos legales antes invocados.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que dicen contener la propuesta económica de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
ARANDA SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRÁULICOS S. DE R. L. DE C. V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
ARANDA SISTEMAS Y EQUIPOS HIDRÁULICOS S. DE R. L. DE C. V.	<b>IMPORTE \$ 1'841,840.00</b> SIN INCLUIR IVA A LA TASA DEL 8%

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **13:00 horas del día 10 de diciembre de 2020**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.


Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que se deriva puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **10:25 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

 <b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 <b>C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON</b> EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL
 <b>C. ERIKA LANDIN GARCÍA</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI VOCAL	 <b>C. JOSÉ ISAI TORRES MÁRQUEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA VOCAL

  
**C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**  
 EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

*EUU*

Se hace constar que no asistieron licitantes al acto.

